

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de Coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, el Dr. Jairo César Nolasco Montaña, Dr. Leandro García González en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Dr. Enrique A. Morales González en calidad de suplente del Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás, la Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia y la Ing. Mariana Villalvazo Vázquez en calidad de Representante Alumno suplente de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso validación de prórroga para realizar inscripción extemporánea del estudiante de Doctorado en Materiales y Nanociencia, Luis Alberto Báez Rodríguez.*
5. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

1.- *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existe quorum para la orden del día. -----

2.- *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3.- *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior, misma que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

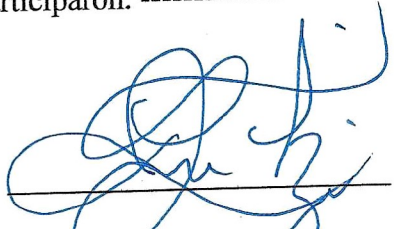
4.- *Revisión y en su caso validación de prórroga para realizar inscripción extemporánea del estudiante de Doctorado en Materiales y Nanociencia, Luis Alberto Báez Rodríguez.* Se da lectura a la solicitud del estudiante, misma que se aprueba por unanimidad considerando que de acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de Posgrado esta deberá pagarse antes del día 30 de agosto ya que de ser lo contrario se procederá hacer baja definitiva del programa de Doctorado. Asimismo, se acuerda notificar por escrito a los estudiantes que deben tener presente las fechas de inscripción para evitar situaciones extraordinarias como la presentada, ya que la opción de inscripción extemporánea la autoriza la dirección General de Administración Escolar (DGAE), y en caso de que no ser procedente su solicitud serían dados de baja del programa educativo.--

6.- *Generales.* -----

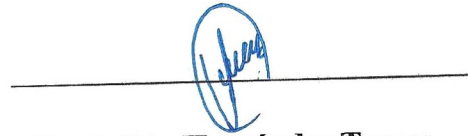
- I. En uso de la voz el Dr. Jairo Nolasco sugiere retomar la aplicación del examen psicométrico en el ingreso de los nuevos aspirantes al posgrado. Ante esto, se acuerda que en la siguiente reunión del Núcleo Académico Básico se ponga a

consideración y los acuerdos tomados sean propuestos ante el Órgano Equivalente al Consejo Técnico -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



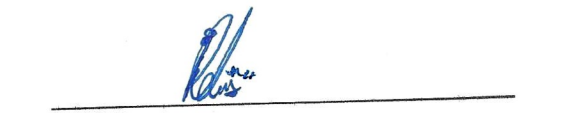
Dr. Leandro García González



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



Dr. Enrique A. Morales González



Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez



Ing. Mariana Villalvazo Vázquez